DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 17 de diciembre de 2024.

NOTA DOC N° 472/2024

REFERENTE A: CVE Nº 128/2020 - "ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO PARA EL HOSPITAL SAN JORGE" - ID Nº 388.099.-

PROVEEDOR ADJUDICADO: H PETERSEN S.A.C.I.

Dr. AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración

Nos dirigimos a usted, en atención al llamado de referencia, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, con el propósito de dar respuesta a la observación emitida conforme a la Nota DNC Nº 9392/2024 que dice:

1- Se observa que las documentaciones remitidas, corresponden a un proceso del ejercicio 2020; por consiguiente, solicitamos servirse aclarar y justificar cómo es que la convocante, invocando el carácter de urgencia, remite documentaciones del proceso 4 años después, y que dicha práctica no sea producto de alguna negligencia.

En este contexto es importante mencionar que, en esta administración se han realizado un inventario de Códigos Pendiente de emisión, Contratos pendientes de firmas, Adendas pendientes de firma por falta de Disponibilidad de las áreas de Planificación, Adjudicaciones y Contratos de la Dirección Operativa de Contrataciones, cuyo informe fue plasmado en un requerimiento remitido al Ministerio de Economía y Finanzas con un pedido de ampliación según mesa de entrada SIME N° 43899 en el mes de mayo por un importe de Gs. 1.106.681.561.948, distribuidos en varios objetos de gastos entre los cuales encontramos el 533 – Maquinarias y Equipos Industriales, del llamado a CVE Nº 128/2020 ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO PARA EL HOSPITAL SAN JORGE" - ID Nº 388.099 objeto de reparo por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Al no obtener respuesta del Ministerio de Economía, se procedió a gestionar reprogramaciones presupuestarias, con el cual se obtuvo el financiamiento para la solicitud del Código de Contratación.

Con la emisión del nuevo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, se solicito la emisión del Código de Contratación, a fin de honrar la deuda con la empresa adjudicada.

No podemos suponer que ocurrió en los años anteriores, o cual fue el motivo por el cual no se ha remitido las documentaciones a la DNCP, sin embargo; podemos afirmar que conforme a los documentos obrantes en autos, en el momento de la suscripción del Contrato, esta convocante contaba con la disponibilidad presupuestaria, que fue posterior al cierre de los plazos de las

Lcda. Lic. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

diferentes etapas del proceso, situación plasmada en la Nota DOC N° 444 de fecha 18/11/2024, con mesa de entrada en la DNCP N° 014169 de fecha 20/11/2024.

Por todo lo expuesto, solicitamos la emisión del Código de Contratación a fin de honrar la deuda contraída con la empresa S.A.C.I. H. PETERSEN.

Agradeciendo de antemano su atención, nos despedimos atentamente.

LIC. LAURA OJEDA N., Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

ECON. VICTOR BERNAL, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Asunción, 29 de mayo de 2024

MSPyBS/S.G.N° 1063 /2024

SEÑOR MINISTRO:

Me es grato dirigirme a usted, a los efectos de solicitar la **Ampliación Presupuestaria** para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que afecta a las Clases de Programas 1 "Programa Central" y 2 "Programas Sustantivos", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.

En ese sentido, se plantea una excepción al Art. N° 17, de la Ley N° 7228/2023, en referencia a las Ampliaciones Presupuestarias con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", fundamentada en un estudio interno que demuestra un déficit presupuestario que compromete a la capacidad de dar respuesta a las múltiples necesidades que tienen las dependencias de esta Cartera de Estado, para la adquisición de insumos médicos, reactivos, servicios de limpieza y también de seguridad, de los distintos centros asistenciales de salud, entre otros rubros insuficientes para cubrir las altas demandas presentes y futuras de las dependencias de este Ministerio.

Esta situación compromete la calidad de la atención médica ofrecida a la población, teniendo en consideración el aumento de la demanda de servicios de salud debido a diversos factores, tales como el crecimiento demográfico, la prevalencia de enfermedades crónicas y el impacto de la pandemia de COVID-19, por lo que resulta imperativo contar con un abastecimiento adecuado, con el fin de garantizar una respuesta eficaz y oportuna, en el entendimiento de que una escasez en cuanto a medicamentos, insumos y reactivos, podrían resultar en la interrupción de procedimientos médicos importantes, de generar retrasos en los diagnósticos y tratamientos de enfermedades, aumentando así los riesgos para la salud pública.

Asimismo, es importante mencionar que esta Cartera de Estado precisa de servicios considerados imprescindibles, como ser la adquisición de bienes de consumo e insumos varios, restauraciones y remodelaciones de instalaciones edilicias, equipos e instrumentales de uso médico y en laboratorios, mobiliarios, entre otros, que nos permitirán ofrecer a nuestros conciudadanos una atención eficaz, eficiente y efectiva, con mayor calidad y calidez.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO SUSTITUTO

MSPyBS/S.G.N° 1063 /2024

El monto total solicitado asciende a **Guaraníes un billón ciento seis mil seiscientos ochenta y un millones quinientos sesenta y un mil novecientos cuarenta y ocho (G. 1.106.681.561.948),** en la Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", Organismo Financiador 001 "Genuino", según Reserva N° 1773.

A la espera de un despacho favorable a la presente solicitud, hallo propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las expresiones de mi mayor consideración,

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL MINISTRO SUSTITUTO

DR. ÁNGEL JOSÉ ORTELLADO MAIDANA
MINISTRO SUSTITUTO

SU EXCELENCIA
DON CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, MINISTRO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
ASUNCIÓN

SIME N= 43.899/2024

/ambg/lbm
SIMESE N° 101.672/24.

ANEXO LEY *

**

12- 08- 1- 001- 00- 01

Entidad: 12 8 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Clase de prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Actividad: 1 GESTION ADMINISTRATIVA P/ EL FUNCIONAMIENTO INSTITU

Unidad Resp.: 1 GABINETE DEL MINISTRO

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
222	10	001	99	ALMACENAJE	0	0	0	0	144.000.000	144.000.0
244	10	001	99	MANT. Y REP. EQ. TRA	0	0	0	0	6.184.721.740	6.184.721.7
245	10	001	99	SERV. LIM., ASEO FUM	7.805.615.581	0	7.805.615.581	0	15.475.658.276	23.282.273.8
261	10	001	99	DE INF. Y SIST.COMPU	2.000.000.000	- 1.843.897.810	156.102.190	0	2.500.000.000	2.656.102.1
265	10	001	99	PUBLICIDAD Y PROPAGA	124.582.660	1.843.897.810	1.968.480.470	0	50.000.000	2.018.480.4
284	10	001	99	SERV DE CATERING	0	0	0	0	51.647.893.333	51.647.893.3
578	10	001	99	ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0	998.000.000	998.000.0
				Total:	9.931.206.241	0	9.931.206.241	0	77.200.273.364	87.131.481.6

Actividad: 7 ACCIONES PARA EL APOYO A LOS SERV. DE SALUD

Unidad Resp.: 1 GABINETE DEL MINISTRO

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
242	10	001	99	MANT. Y REP. DE EDIF	3.366.327.120	0	3.366.327.120	0	6.321.717.620	9.688.044.7
246	10	001	99	MANT. Y REP. INSTAL.	0	0	0	0	188.866.577	188.866.5
248	10	001	99	OTROS MANT. Y REP. M	0	3.649.930.352	3.649.930.352	0	76.475.357.461	80.125.287.8
266	10	001	99	CONSULT ASES.E INVES	0	0	0	0	183.280.000	183.280.0
272	10	001	99	SERV DE ASIST SOC	0	0	0	0	29.314.666.452	29.314.666.4
282	10	001	99	SERV DE VIGILANCIA	0	0	0	0	1.405.601.545	1.405.601.5
357	10	001	99	PROD. DE MAT. PLAST.	0	0	0	0	1.460.546.486	1.460.546.4
358	10	001	99	PRO. INST. QUIM. MED	0	0	0	0	4.695.555.859	4.695.555.8
522	10	001	99	CONS. OBRAS USO INST	0	0	0	0	455.626.726	455.626.7
533	10	001	99	MAQ. EQUIPOS INDUST.	0	0	0	0	2.281.776.390	2.281.776.3
				Total:	3.366.327.120	3.649.930.352	7.016.257.472	0	122.763.027.134	129.795.284.6

Actividad: 9 CONTROL DE LA ZOONOSIS

Unidad Resp.: 43 DIR. GRAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
358	10	001	99	PROD. ESPEC. VETER.	0	0	0	0	124.000.400	124.000.4
				Total:	0	0	0	0	124.000.400	124.000.4

Actividad: 17 GENERACIÓN DE INFORM DE CALID S/ LA SITUAC DE SALUI

Unidad Resp.: 1 GABINETE DEL MINISTRO

Código	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
	10	001	99	PROD.ARTES GRAFICAS	360.820.555	318.132.948	678.953.503	0	9.000.000	687.953.5
344	10	001	99	UTENS. COCINA Y COM.	0	0	0	0	2.200.000	2.200.0
355	10	001	99	TINTAS, PINT. Y COL.	0	0	0	0	7.000.000	7.000.0
384	10	001	99	HERRAM. MENORES	0	0	0	0	5.000.000	5.000.0
534	10	001	99	EQ. EDUCAT. RECREC	0	0	0	0	25.000.000	25.000.0
				Total:	360.820.555	318.132.948	678.953.503	0	48.200.000	727.153.5

Clase de prog.: 2 PROGRAMAS SUSTANTIVOS

Programa: 2 SERVICIOS HOSPITALARIOS P/LA REDUCCIÓN DE LA MORB

Actividad: 38 ATEN. DE AFECCIONES CARDIOVAS. H. SAN JORGE

Unidad Resp.: 41 DIRECCIÓN GRAL. DE DES. DE LOS SERV.DE SALUD

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
255	10	001	99	ALQUILER DE FOTOCOP.	0	0	0	0	4.135.300	4.135.30
				Total:	0	0	0	0	4.135.300	4.135.30

Programa: 3 SERVICIOS DE APOYO Y DIAGNOSTICO P/ LA MEJORA EN L

Actividad: 6 PROV. DE MEDICAMENTOS, INSUMOS, INST.Y EQUIPOS

Sr. Gerardo Almeida V., Jefe
Dpto. de Programación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Osvaldo M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ANEXO LEY

12- 08- 2- 003- 00- 00

Entidad: 12 8 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Clase de prog.: 2 PROGRAMAS SUSTANTIVOS

Programa: 3 SERVICIOS DE APOYO Y DIAGNOSTICO P/ LA MEJORA EN L

Unidad Resp.: 52 VICEMINISTERIO DE ATENC. INTEGRAL A LA SALUD Y BIEN

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
221	10	001	99	TRANSPORTE	0	2.083.396.326	2.083.396.326	0	4.267.173.663	6.350.570.189
261	10	001	99	ALQ. EDIF. Y LOCALES	0	0	0	0	9.206.600.000	9.206.600.000
351	10	001	99	COMP. QUIMICOS	0	0	0	0	278.221.573.255	278.221.573.255
352	10	001	99	PROD. FARM. Y MED.	170.833.706.657	0	170.833.706.657	0	410.917.720.381	581.751.427.038
356	10	001	99	UT. MAT. MED.Q. LAB.	0	0	0	0	70.320.511.878	70.320.511.878
535	10	001	99	EQ. DE SALUD Y LAB.	22.037.729.745	- 6.039.245.393	15.998.484.352	0	132.090.020.355	148.088.504.707
				Total:	192.871.436.402	- 3.955.849.067	188.915.587.335	0	905.023.598.752	1.093.939.187.087

Programa: 4 AUMENTO DE LA COBERTURA EN LA ATENC. A ENFERM. E

Actividad: 1 PROMOCIÓN Y TRATAMIENTO DE FIBRÓSIS QUÍSTICA Y RE

Unidad Resp.: 42 DIR.GRAL DE PROGRAMAS DE SALUD

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
541	10	001	99	ADQ. MUEBLES Y ENS.	0	0	0	0	533.205.248	533.205.248
				Total:	0	0	0	0	533.205.248	533.205.248

Actividad: 4 ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN CON ENFERMEDADES

Unidad Resp.: 41 DIRECCIÓN GRAL. DE DES. DE LOS SERV.DE SALUD

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
111	10	001	99	REP. Y ACCESOR. MEN.	100.000.000	0	100.000.000	0	965.120.760	1.065.120.760
				Total:	100.000.000	0	100.000.000	0	965.120.760	1.065.120.760
				Totales:	206.629.792.318	12.214.233	206.642.006.551	0	1.106.681.861.948	1.313.323.868.499

Sr. Gerardo Almeida V., Jefe
Dpto. de Programación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

Lic. Ronaldo M. Ibáñez G., Director
División de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social